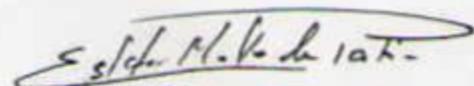


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HOLZ CORP S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

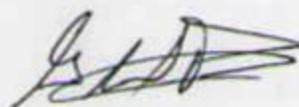
En la ciudad de Duran el veinte y cuatro de abril del dos mil diez y nueve, a las 13.50 horas se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicada en la Ciudadela Pedro Menendez, los socios de la Compañía HOLZ CORP S. A. A saber: Sra. Stefania Alejandra Malta Herrera de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones, el Sr. Gabriel Andrés Patiño Armijos de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones, todas las acciones son ORDINARIAS Y NOMINATIVAS y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital social, el mismo que de OCHOCIENTOS DOLARES, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: APROBAR BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Preside la reunión la Sra. Stefania Alejandra Malta Herrera Una vez que se ha leído el único punto del orden del día. El presidente mociona a la Srta. Gabriela Alvarado como secretaria Ad Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, el Gerente General solicita la palabra y que le es concedida e informa sobre el único Punto del día APROBAR BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018 y los pone en consideración de la Junta, esta por unanimidad lo aprueba en todos sus componentes. No Habiendo otro Punto que tratar el Presidente de la Junta concede diez minutos de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a su lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión a las 16.00 firmando para constancia El Presidente y suscrita por la secretaria Ad Hoc de la Junta que certifica



Stefanía Alejandra Malta Herrera
Presidente socia



Gabriel Andrés Patiño Armijos
Gerente General socio



Srta. Gabriela Alvarado
Secretaria Ad-Hoc